

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2098 LA PROTECTORA, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 17 de mayo del 2016, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, en el Hotel NH Iruña Park, Arcadio M.^a Larraona, n.º 1, de Pamplona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes todos ellos al ejercicio 2014.

Segundo.- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2015.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2015.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada durante el ejercicio 2015 por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.- Situación actual del proyecto y las obras de construcción de Protectora de Carnes, S.L. en el Polígono Industrial de la Meseta de Salinas.

Sexto.- Nombramiento de Auditores de cuentas.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades para realizar los depósitos de cuentas anuales, informes de gestión, aplicación de resultados e informes de los Auditores de cuentas y para la realización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, concretando, en su caso, las condiciones accesorias de los mismos y para la realización de cuantas actuaciones se requieran o fuesen convenientes para su ejecución.

Noveno.- Aprobación del acta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 202.2 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Derecho de información

En cumplimiento de los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone a disposición de los señores accionistas todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de los Auditores de cuentas.

Las personas indicadas tendrán derecho a examinar en el domicilio social de "LA PROTECTORA, S.A.", carretera de Orcoyen, s/n, de Pamplona, los referidos

documentos o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos, así como a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes.

Derecho de asistencia

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos a tales efectos y, en especial, en el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

En caso de que la Junta General no pudiese celebrarse en primera convocatoria, lo sería en segunda el día 18 de mayo de 2016 a la misma hora y en el mismo lugar expresados para la primera y con idéntico Orden del día.

Pamplona, 31 de marzo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Elizari Garayoa.

ID: A160019078-1